

**Nombre del alumno: Reyna Isabel
Ramírez Ovando**

Nombre del profesor: Rubí Pioquinto

Nombre del trabajo: mapa conceptual

**Materia: enfermería en urgencias y
desastres**

Grado: 7mo. Cuatrimestre

Grupo: Lic. En enfermería

Tuxtla Gutiérrez Chiapas 11 de septiembre del 2020





definición de urgencia

- se presenta en aquellas situaciones en las que se precisa atención inmediata.



definición de emergencia

- es una situación crítica de peligro evidente para la vida del paciente y que requiere una actuación inmediata.

1 pérdida de conciencia o signos y otros condiciones que por norma exigen atención inmediata.

2 La condición clínica del paciente puede evolucionar hacia un estado deteriorado o su muerte, o incrementar el riesgo para la pérdida de un miembro y dependa, por lo tanto, de una intervención que se deba realizar en breves instantes. La presencia de un dolor extremo de acuerdo con el sistema de clasificación puede influir en considerarlo como un criterio dentro de esta categoría.

3 La condición clínica del paciente requiere de medidas diagnósticas o terapéuticas de urgencia. Los signos actuales que requieren un examen complementario o un tratamiento urgente, desde que el momento actual hasta el punto de una intervención, cuando la situación puede empeorar si no se actúa.

4 El paciente presenta condiciones médicas que no comprometen su estado general, ni representan un riesgo evidente para la vida o pérdida de miembro y siguen los distintos niveles clasificados de complejidad o severidad de la enfermedad a fin de no recibir la atención correspondiente.

que es el TRIAGE

- se trata de un método que permite **organizar la atención de las personas según los recursos existentes y las necesidades de los individuos.**

	ESPONTÁNEA	ORDEN VERBAL	DOLORES	NO RESPONDIENDO
OCCULAR				
	5	4	3	2
VERBAL	ORIENTADO Y CONVERSANDO	DESORIENTADO Y HABLANDO	INLÍNGÜES	SONIDOS INCOMPRESIBILES
	5	4	3	2
	6	5	4	3

valoración de un paciente de urgencia

- escala de Glasgow
- La GCS utiliza un puntaje basado en un sistema de triple criterio:
 - Mejor apertura del ojo (máximo, 4 puntos)
 - Mejor respuesta verbal (máximo 5 puntos)
 - Mejor respuesta motora (máximo 6 puntos).